

En Jerez.	En Fuera.
Un mes. 8 rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90 "	Un año. 100 "

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	3 18	6 13	6 13
De Sevilla á Jerez.	7 15	3 16	6 12	6 12
De Jerez á Cádiz.	6 20	3 15	6 13	6 13
De Cádiz á Jerez.	5 40	2 35	6 3	6 3
De Jerez á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	6 25
De Sanlúcar á Jerez.	6 15	9 20	3 1	3 1

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Viernes 9 de Mayo de 1884.

Núm. 8.632.

El Guadalete.

Ocasionada á graves peligros para la prensa es toda cuestion que se roce con el ejército, arca santa en la que aspiran á ver siempre su salvacion los partidos reaccionarios, aunque la experiencia les haya tantas veces enseñado cuán deleznable es tal confianza. Pero con ser tan difícil y peligrosa la materia, hay periódicos con valor y autoridad bastante para discutir, si bien, con la mayor prudencia, cuanto al ejército se refiere; y entre esos privilegiados colegas descuella la *Gaceta Universal*, inspirada, según públicamente se dice, por el general Cassola, militar entendido y uno de los más entusiastas defensores de la dinastía.

Pues bien, *La Gaceta*, juzgando la situacion del ejército bajo el aspecto social, es decir, bajo el más grave de sus aspectos, acaba de publicar un artículo, que nos apresuramos á registrar en nuestras columnas, para poderlo recordar en su día. *La Gaceta* protesta contra la conducta que sigue el gobierno con el ejército, cuyo estado es grave, según el ilustrado colega; y como nadie podrá recusar á *La Gaceta* por falta de suficiencia en el asunto que trata, dicho se está que sus consideraciones han de producir viva sensacion en el país.

El comentar lo que escribe, es muy expuesto, por cuya razon nos concretamos á ser fieles copistas, dejando que nuestros lectores hagan el trabajo que para nosotros está vedado.

EL EJÉRCITO Y LAS FUTURAS CÓRTEES.

El encono y la saña con que el gobierno ha combatido las candidaturas de los militares que aspiraban á la diputacion por sus distritos naturales, ha producido, al cabo, el efecto que se proponian los que, ciegos por su soberbia, no ven ó no aparentan ver los oscuros horizontes que envuelven á nuestra desgraciada patria. No caben en la manera de ser de nuestro periódico los apasionamientos políticos, ni cúmplenos ahora señalar los acontecimientos generales que puedan sobrevenir por el empeño de mantener odiosa celebridad en la manera de forjar unas elecciones, en tanto que esta especialidad funesta no venga á aumentar el cúmulo de desdichas que pesan sobre el ejército; pero cuando las maniobras subterráneas empleadas para falsear la opinion del país, pueden atraer sobre las clases militares más iras de las que existen, más

despego que el que se nota en alguna parte de la sociedad, más enconos y más desconocimiento de su verdadera situacion, no es indiferente pensar en las Córtes futuras, autoridad soberana que podrá, con las leyes que elabore, disponer del porvenir del ejército.

De todos es conocido que el estado moral y material en que éste se encuentra es grave; que pesan sobre él cargos abrumadores, lanzados por quien juzga de lo general por los actos de una pequeña minoría; que su situacion es intranquila; que existen necesidades no satisfechas, malestar profundo y viva inquietud. Se presiente que esas violentas explosiones de insubordinacion, nunca bastante condenadas, y el decaimiento moral que se nota en la parte sana del ejército, deben obedecer á móviles poderosos, móviles que es preciso conocer, y, sin embargo, parece que no se conocen.

No es la falta de fé la que exclusivamente lleva al deshonor militar. Conducen al lamentable error causas que es preciso conocer para aplicar el pronto remedio; problemas no resueltos, que es necesario resolver; complicaciones, violencias, choque de intereses, que hacen de la cuestion del ejército una verdadera cuestion social.

Y estas cuestiones, cuando aparecen en los pueblos relacionadas con las clases proletarias ó jornaleras, ó son el resultado del trabajo efectuado por asociaciones secretas, son resueltas fácilmente. Las leyes, buenas ó malas, han ido modificándose con el tiempo, y ellas bastan, apoyadas por el ejército, en último caso, para atajar el mal y dar tiempo para estudiar el asunto y adoptar la solucion; pero cuando el malestar interno tiene su asiento en ese mismo ejército, poder efectivo y poderoso, al que, en último caso, no se puede forzar más que por la fuerza moral de sus leyes y ordenanzas, las cuestiones sociales son importantísimas, de suma trascendencia y de vida ó muerte para el país.

Ningun hombre solo, por clara que sea su inteligencia, podrá dar soluciones completas y acertadas; ninguno las abarcará y resolverá mientras relacione dichas cuestiones á sus exclusivos puntos de vista políticos; ninguno, en último caso, llevará fé en sus procedimientos, si al exponerlos á los representantes de la nacion, en vez de discusion serena y luminosa, sostenida por los que conocen de cerca los datos con que se cuenta para resolver el problema, encuentra desconocimientos, repugnancias, desvíos, indiferentismos y glacial asentimiento. Sólo unas Córtes penetradas de la gravedad de las circunstancias, interesadas vivamente en devolver la tranquilidad perdida y despojadas por breves momentos de los apasionamientos y rencores políticos, son las que pueden abordar, discutir y resolver las cuestiones que tan grave malestar producen en el ejército, y por consecuencia en el país.

Por eso nos lamentamos de la terrible guerra que el Gobierno ha declarado á los militares, aspirantes á diputados, que no han hecho profesion de fé conservadora; por eso nos lamentamos de que los

españoles donde en anteriores legislaturas se sentaban inteligencias militares, vayan á ser ocupados por gente advenediza é ignorante de las cosas que se relacionan con el ejército; por eso nos lamentamos de que los profundos y difíciles problemas militares vayan á ser expuestos ante una reunion de hombres que, al ahogar con sus votos las voces de los dos ó tres militares que se sienten en el Congreso, ahogarán al mismo tiempo las esperanzas y aspiraciones del ejército, ahogarán á este mismo ejército, al que todos tenemos interés en salvar.

No debe ser muy desembarazada la situacion del señor ministro de la Guerra en el seno del Gabinete, cuando no ha podido evitar la cruda guerra que ha hecho en los distritos su compañero el de la Gobernacion á los militares que dan sus leales opiniones y no hacen arma política de las cuestiones que atañen al ejército; á no ser que el señor general Quesada no necesite el concurso de otras inteligencias y se reconozca talento suficiente para abordar, estudiar y resolver, por sí solo, el complicado y complejo problema de cuya solucion depende, no solo el porvenir del ejército, sino quizás el porvenir de la nacion.

DECLARACIONES DEL «IMPARCIAL.»

Confirmando nuestras noticias, podemos dar por seguro que los diputados y senadores izquierdistas se reunirán bajo la presidencia del señor duque de la Torre probablemente el día 18 del actual.

A esta reunion serán citados todos los que tengan asiento en ambas Cámaras calificadas como izquierdistas y estará muy concurrida, pues se proponen asistir, sin excepcion, los que vienen afiliados al partido liberal.

Asistirán, pues, los señores Martos y Posada Herrera, y los acuerdos que se adopten serán importantes, pues determinarán de una manera solemne la conformidad de opiniones en puntos esenciales de doctrina entre los más caracterizados prohombres del partido izquierdista.

El primero de los acuerdos se referirá á fijar el programa del partido, consignando de un modo claro y preciso el credo del partido respecto de la soberanía de la nacion, de los derechos individuales y del sufragio universal.

El acuerdo que se adopte no será, por tanto, una afirmacion vaga sobre el programa que el gobierno del señor Posada Herrera practicó, teniendo siempre á la vista la conveniencia de la conciliacion con los fusionistas. Los diputados y senadores de la izquierda se proponen establecer los artículos del credo político que el partido ha de exponer y desarrollar en su campaña de oposicion.

Contra lo que se viene diciendo, más por deseo de verlo confirmado que por fundamento para pensarlo, es seguro que entre los importantes elementos que forman la izquierda se llegará á acuerdo al señalar el programa en estos puntos, y que luego de exponerse con amplia sinceridad el criterio de cada uno, se acatarán por todos los acuerdos de la mayoría,

que han de inspirarse, seguramente, en el significado y tradicion de la izquierda.

Una vez convenido tan esencial asunto, los diputados y senadores izquierdistas se ocuparán de establecer las líneas generales de la campaña parlamentaria, ya en lo que se refiere á la oposicion al gobierno, ya tambien en lo tocante á las relaciones con las demás minorías de las Cámaras.

No tendrá, como se ve, la reunion convocada por el señor duque de la Torre el carácter excepcional que se le habia atribuido; pero no por eso será méenos su importancia, pues los acuerdos que recaigan han de tener la natural influencia en el porvenir del partido liberal.

EXPEDICION AL RIFF.

VII.

Tromecen (Argelia) 4 Abril 1884.

Sr. Director de *El Día*:

Atravieso un período tal de agitacion y de movimiento, que apenas me queda espacio para dedicarme á escribir, aun robando las horas al descanso, y éstas no me bastan para coordinar mis notas y formar mi diario de operaciones, del cual son ligerísimo extracto las presentes cartas. No puedo quejarme, en verdad, del giro que han tomado mis asuntos, á pesar de las infinitas contrariedades con que tengo que luchar, y las que no aumentaré por medio de indiscreciones de lenguaje, que cuadran mejor en quien fia más de sus palabras que de sus obras.

Mi expedicion está acampada en la frontera argelino-marroquí, á orillas del Guad-Kiss. He dado el mando de mis gentes, en ausencia mia, al jefe riffeño Abd Allah-ben-Amar, quien ha venido acompañándome desde que salí de Chafarinas. Yo me dirigí de Tromecen á Uxda (Marruecos) á conferenciar con el bajá Abd el-Malek, á fin de que se me permita internarme en la kabila de Beni-Sinassen. Otro día, con más calma, continuaré mis comenzadas reflexiones acerca de Melilla y su campo, y referiré algo de lo mucho que he visto en mis idas y venidas por la provincia de Orán.

La impresion que todo español dotado de mediano criterio recibe al llegar á la Argelia es profundamente desagradable. Si hay países en que todavía impera la ley de castas, uno de estos países es la Argelia francesa. La aristocracia de la poblacion la constituye el elemento francés, compuesto de militares, empleados y colonos más ó menos enriquecidos: el comercio está monopolizado por los hebreos: el elemento español (el más numeroso de la colonia, despues del indígena), es el que cultiva la tierra, es el agente principal de la riqueza del país, es el que mantiene á los colonos franceses, es el que hace brotar los capitales, y por ende dá impulso al comercio; es, en una palabra, el que constituye la colonia propiamente dicha. Tenemos, pues, en la Argelia el espectáculo de la raza privilegiada (la francesa), de la raza consentida (la hebrea), y de la raza despreciada (la española). Aquí se nos desprecia, se nos detes-

ta, se nos aborrece de la manera más soberana: el injurioso desdén con que los musulmanes miran á los cristianos no es comparable con el que los franceses de la Argelia profesan á los españoles. Aquí somos verdaderamente una raza inferior: se nos considera por bajo, muy por bajo, de los indígenas argelinos; se nos considera al nivel de los marroquíes. En el lenguaje colonial, español es sinónimo de *voyou*, y no exagero, no me hago eco de habladurías de plazuela, me atengo simplemente á la tecnología especial adoptada por la prensa franco-argelina para calificar nuestras personas y nuestras cosas. Poseo ejemplares muy recientes de periódicos de Orán, que por pura curiosidad merecen verse; pero me abstengo de remitirlos á esa redaccion con destino al Salon de Despachos, porque de exponerse aquellas líneas ante el público madrileño, los tribunales castigarían este acto como atentatorio á la moral y á las buenas costumbres. Y sin embargo, tales hediondes son aquí moneda corriente, con la circunstancia de que á los ofendidos les está vedado el derecho de protesta.

Porque eso sí, para tolerancia no hay como estos republicanos del 14 de Julio. Publícase en Orán, hace años, *El Correo Español*, periódico que uno de nuestros compatriotas, D. Manuel Cañete, sostiene á fuerza de sacrificios sin cuento: á la menor alusion que se permite, á la menor frase equívoca, siquiera con que estampe el nombre de Francia en sus columnas, la policía se le viene encima, y cádate reclamaciones y persecuciones y amenazas de suspension ó de proceso. El español rehuye los litigios con los franceses, porque de antemano sabe que tiene perdida su causa. Sobre un deudor español recae todo el peso de la ley: en cambio, inútil es que un acreedor español reclame judicialmente deudas de franceses. ¿Cómo se entiende? ¡Un español ¡un *voyou!* los derechos civiles no se han inventado para semejantes individuos.

Pena me causa expresarme así (y aún me quedo corto); pero hay verdades que no deben callarse, por amargas que sean. En obsequio á los franceses diré, no obstante, que este odio puede calificarse de colonial, más bien que de nacional, porque lo cierto es que en Francia se nos mira de distinto modo. Lo que en la Argelia sucede préstase á muy tristes consideraciones. Yo quisiera saber qué harían los franceses de su flamante colonia el día en que la emigracion española cesara en absoluto. ¿Y qué gentes constituirían la poblacion agrícola del país el día en que todos los españoles de la Argelia fuesen repatriados? Bueno es que sepan todos nuestros compatriotas que por el hecho de pasar de las costas españolas á las argelinas, quedan reducidos á la condicion de párias. Los tres emblemas de la República francesa, en especial el de la fraternidad, no rezan para los hijos de España que vienen á fecundizar con su sudor las tierras que los franceses explotan.

Admítase la inmigracion española como necesidad; pero se hace todo lo posible para ahogar el incremento del españolismo. El colono español no puede nunca llegar á ser propietario; la naturalizacio-

nes francesas son fomentadas por todos los medios imaginables, y muchos caen en la red para gozar de los privilegios de raza; impídese la creación de escuelas españolas, y en las francesas se tergiversa la historia de España con el fin de que los alumnos españoles se acostumbren desde temprano á perder el cariño á su país; la prensa española, como antes dije, es perseguida á muerte... y á todo esto, mántiense florecientes varias compañías de vapores con el transporte de emigrantes. En la provincia de Oran el idioma español y el dialecto alicantino predominan; pueblos hay en Múrcia y en Alicante que cuentan algunos centenares de vecinos, y que serian grandes ciudades á recibir de nuevo el contingente que han dado á la emigración. Hasta en las filas del ejército francés cunde, por desgracia, el idioma español: no pocos de los que visten el uniforme de zuavo ó de infantería de línea, han nacido á la sombra de las palmeras de Elche ó á las márgenes del Túrria.

La administración francesa libra una eterna lucha contra la invasión de la moneda española. Esta es la única que aquí circula, y sin embargo, ni las grandes bancas, ni los estancos, ni el correo, ni el telégrafo la admiten. Así sucede que á costa de mucho buscar logra uno obtener un billete de 100 francos, y le dá al telégrafo en pago de un despacho; pero la administración telegráfica devuelve el resto en esa misma moneda española que rehúsa. Las casas de cambio no existen, lo cual origina graves dificultades al público. Mas lo que pretende el gobierno francés es la extirpación de la moneda española; y lejos de conseguirlo, esta es la única que forma la base de la vida mercantil y financiera de la Argelia.

SATURNINO JIMENEZ.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Algo le han escocido á nuestro apreciable colega el *Diario de Jerez*, apesar de lo curtidura que tiene la epidermis política, las cuatro presidencias que el monstruo disfruta en los consejos de administración de las feudales empresas de ferro-carriles, que constituyen en este país el elemento acaso más perturbador en el orden moral, como representación genuina de una de las fuerzas mal llamadas conservadoras, que explotan á la desgobernada España.

El *Diario* nos cita á varios hombres públicos notables que tambien figuran en dichos consejos, sin que ninguno llegue, por supuesto, á lo de las cuatro presidencias.

¿Y qué? le contestaremos al colega. No hemos dicho que deba rotarse una ley para que no puedan nunca ser diputados á Cortes ni senadores los que pertenezcan á esos consejos? Hubiera el *Diario* apoyado nuestro deseo, que es el de infinitos periódicos, y tendría alguna fuerza su observación y su protesta contra lo que hemos dicho del canovismo. Pero ¿qué ha de decir el cofrade cuando le consta tan perfectamente que nos sobra la razón? No lo olvide: el privilegio, el monopolio y la explotación son los únicos móviles de esa banderita política que en aras de su escepticismo dejará que el país se hunda antes que resignar el mando. Bien es verdad que cuenta con que le expedirán el pasaporte el día menos pensado.

Ayer se ha abierto al público un nuevo establecimiento de géneros, ca-

lle Consistorio núm. 2, que está llamado á obtener los más excelentes resultados. Con nuestro número del jueves acompañamos el prospecto, el cual basta leerlo para que se vea extraordinariamente corrido el citado establecimiento. Todo cuanto de notable pueda buscarse en géneros de lencería y ropa blanca, puede hallarlo el público con una baratura excesiva.

En la mañana de anteayer se hallaban varios jóvenes junto al río de Cartuja, y estando bañándose uno de ellos fué arrastrado por la corriente pereciendo ahogado, sin que hasta ahora haya sido posible conseguir extraer su cadáver.

La guardia rural detuvo en el mismo día á tres individuos, dos de ellos por haberse presentado embriagados en la casa de préstamos de la calle Letrados exigiendo que le entregaran varias prendas que se hallaban allí empeñadas segun la papeleta que aquellos llevaban, á lo que se negó la dueña por constarle que no eran los verdaderos dueños de ella, ignorándose hasta ahora de los medios que se valdrian para adquirirla; y el otro por haber hurtado un ros y un rastrillo en una casa de la calle del Sol.

En la noche del repetido día ingresó en el Hospital un sugeto con una pequeña herida en la cara, que le fué causada por un palo por el dependiente de un establecimiento de bebidas, al defenderse éste del lesionado, que por varias veces le acometió con una navaja.

Todavía, oh colegas ministeriales, todavía se reciben adhesiones á la protesta de la prensa.

Ayer se recibió la de *El Clamor del País* periódico reformista que se publica en la capital de la isla de Puerto-Rico.

Con este son ciento noventa—salvo error de suma ó pluma—los periódicos que silban al actual gobierno.

Junto á esta silba son blandos y dulces arullos las de la Plaza de Toros.

Segun «La Iberia», se va el general Quesada, y en seguida, el conde de Tejada de Valdosa, y luego el Sr. Eudayen, y despues el Sr. Cos-Gayon...

¿Y no podrian irse todos de una vez? Porque, aunque sea agradable, es pesada la tarea de ir despidiendo conservadores.

Como era sabido, ayer resultaron elegidos en Cádiz los tres señores que habia anunciado la *Provincia gaditana* y ayer citaba el *Comercio* de Cádiz, ó sean los Sres. Conde de los Andes, conde de Bayona y D. Agustín Blázquez.

Continúa siendo grave el estado de la Sra. Civil, que debe ser operada otra vez. Entre las personas notables que la han visitado, debemos citar á sus compatriotas el capitán Sr. Salvi y el eminente actor Rossi. La entrevista con el artista, su antiguo condiscipulo, fué conmovedora: Rossi besó con efusión respetuosa la mano de la enferma, ofreciéndose á ayudarla y á trabajar en el beneficio que preparan las señoras en favor de la eminente y desgraciada actriz. Carolina Civil solo pudo manifestar su gratitud con sollozos: Rossi le recordaba todas las ilusiones artísticas del principio de su carrera y de su juventud.

En mármoles y bronce merecen copiarse la siguiente gaceta, modelo inimitable de despreocupacion y de frescura, publicada ayer por el *Comercio* de

Cádiz. Hasta los adoquines se pondrian como tomates si pudieran escribir esto:

«Toda controversia es inútil cuando se dicen las cosas al revés de como realmente han pasado á la vista de amigos y de adversarios. Omitimos, pues, hacernos cargo de lo que escriben *La Provincia Gaditana* y *El Porvenir* sobre las últimas elecciones de Cádiz y de la provincia. Los lectores de ambos periódicos se reirán seguramente como ellos se rien tambien de sus afirmaciones sobre hechos imaginarios. Algo dieran nuestros colegas por poder registrar en su desgraciada historia política, elecciones tan legales y tan verdad, como las que acaban de verificarse en la provincia de Cádiz.»

Diocese que Lagartijo se niega á seguir toreando en la plaza de Madrid. Y decia ayer un aficionado:

—¿Lo ven Vds.? La mala sombra de Cánovas... Todas las calamidades se nos vienen encima.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Montevideo, 71 botas y 18 cajas.
Para Buenos-Aires, 93 botas, 3 cuartas y 120 cajas.

Para Marsella, 41 botas, 1 media y 5 octavas.

Para Montreal, 373 botas, 3 cuartas y 18 cajas.

Para Certe, 700 botas.

Para Leith, 80 botas y 3 cuartas.

Para Burdeos, 132 botas, 3 cuartas y 415 cajas.

Para Lóndres, 263 botas, 1 media y 18 cajas.

Para Helsingfors, 7 botas y 1 cuarta.

Leemos:

«Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se consigne el tratamiento de don en las afiliaciones de individuos de tropas, siempre que presenten los documentos que le den derecho á dicha gracia.»

¿Lo que no se le ocurra al general Quesada!...

Ya era hora de que se tomase en Guerra una medida salvadora.

Demos por acabada la era de los pronunciamientos.

Su Santidad está preparando una alocucion sobre la cuestion social.

La agencia de noticias «Central News», de Lóndres, sostiene un proceso contra una compañía telegráfica por no haberla comunicado á su tiempo la noticia de la victoria de Tel-el-kebir y enviado con bastante anticipacion la nueva á una agencia rival.

Gran número de empleados de telégrafos y varios testigos han ido á Lóndres desde Egipto para prestar declaracion en tan interesante causa.

De los debates del proceso resulta que el corresponsal de la agencia asistió á la batalla, y que apenas se decidió á la victoria en favor de los ingleses, montó á caballo y marchó escapado hacia Kassasin, donde un segundo reporter le esperaba. Al ver éste, con ayuda de un anteojito, acercarse á su colega, tomó posesion del aparato telegráfico y transmitió un parte de mil palabras con direccion á Lóndres.

Es sin duda este telegrama el que reproduce la agencia rival.

El *Central News* pide á la compañía telegráfica doscientos cincuenta mil francos de indemnizacion.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«A las dos de la madrugada del día 5 tuvo conocimiento la Guardia civil de ha-

llarse incendiado un pajar del cortijo *El Paso*, término del Puerto de Santa María, distante unos 500 metros á la derecha de la carretera de Sanlúcar, propiedad de D. Rafael Barbado.

Seguidamente el capitán, acompañado de un sargento y dos números, salió para el lugar del siniestro, trabajando activamente para sofocar el incendio, sin conseguirlo, por reinar fuerte viento. Las pérdidas se calculan en mil cargas de paja, valoradas en 3.000 pesetas.

Del sumario instruido resulta que el incendio fué casual.

Ya han comenzado los trabajos de las almadrabas: en la establecida en Extramuros frente á San José hay ocupados más de 200 trabajadores. Segun los capitanes de almadrabas, el paso este año promete ser abundante.

Por transaccion efectuada entre el municipio y La Orden Tercera, el primero dará á la segunda 6.000 pesetas en metálico, en vez de las 179.424'89 á que estaba condenada, y la capilla de la Esclavitud del Santísimo, euclavada en el ex-convento de San Francisco, á cambio de los terrenos que dicha Orden cede.

El proyecto nos parece beneficioso, y así tuvimos el honor de indicarlo há poco.

No es cierto, segun nuestros informes, que en la próxima combinacion de gobernadores, entre el de Cádiz.

Si la noticia ha servido á *La Provincia* para hacer, como hoy lo hace, un elogio justificado de nuestra primera autoridad civil, sea en buen hora.

El fin justifica los medios.»

Fragata.—Por un telegrama recibido ayer se sabe la llegada á la Habana de la fragata de guerra *Concepcion*.

Preguntas que hace un periódico sevillano:

«¿Podrán decirnos los periódicos ministeriales, qué es lo que pasa en el regimiento de Infantería de Pavia número 50, de guarnicion en esta capital y su provincia?»

¿Por qué hace tiempo no cesan las separaciones de señores oficiales del cuadro de dicho regimiento?»

Y, finalmente: ¿por qué al comunicarse esas separaciones no se les indica la razon que las haya motivado?»

Hágase luz en este asunto, porque la opinion pública señala á los señores oficiales separados como modelo de buenos militares que han cumplido y cumplen perfectamente con sus deberes.»

La legítima zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificacion. Cómprase solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

De Sanlúcar.—Segun escriben de Sanlúcar, el día 21 del corriente es el designado para emprender su viaje al extranjero los Srmos. señores infantes duques de Montpensier.

Ha marchado á Estepa, para practicar en aquel Arciprestazgo la Santa y Pastoral visita, el Sr. Arzobispo de esta diócesis.

Le acompaña su mayordomo el presbitero Sr. D. José Fraile.

Gastronomía canovista.—Dice ayer el *Diario* de Cádiz:

«COMIDA.—Ayer se reunieron en una comida varios individuos del partido conservador de esta provincia, á la que asistieron el jefe del mismo D. Eduardo J. Genovés, el alcalde de Jerez Sr. Marqués de Casa-Pavon, y otras distinguidas personas.»

Compañía ecuestre.—Del 10 al 17 del corriente empezará á actuar en el

teatro-circo del Duque, de Sevilla, la compañía ecuestre de que es director el conocido artista D. Enrique Diaz.

Despues de copiar un enérgico y razonado artículo escrito por *La Voz de la Mancha* en el que se increpa terriblemente á la *Epoca* por su repugnante conducta en la discusion suscitada con motivo de la catástrofe del puente de Alcudia, nuestro estimado colega *La Locomotora* despues de hacer notables consideraciones condensa su opinion en estas palabras: «Solo la empresa de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza es la responsable de tanta sangre vertida, por abandono y por imprudencia temeraria.»

Análoga opinion es la de toda la prensa independiente de España.

Para fines de este mes si antes no ocurre algun accidente imprevisto, llegará á Cádiz su nuevo diocesano el señor Calvo, cuyo equipaje se halla allí ya casi por completo.

Un gentío inmenso, á nuestro cálculo no bajaría de diez mil almas, han concurrido ayer tarde al barrio de San José, Extramuros de Cádiz, con motivo de la Procesion Pascual que salió con inusitada pompa.

Publicacion.—Hemos recibido con aprecio un interesante folleto, que con el título de *El crimen de la calle de San Vicente*, acaba de publicar en Madrid nuestro compañero en la prensa D. Juan de la Cámara y Cuadros, redactor jurídico de *La Correspondencia de España* y abogado defensor de D. Manuel Morillo, reo del delito de asesinato, cuyo dramático hecho ya conocen nuestros lectores.

La primera parte del trabajo que recomendamos al público está dedicada á consignar en forma narrativa y amena una extensa y detallada historia de los amores de Morillo, causa determinante de los delitos cometidos en la calle de San Vicente; sigue á esta narracion, en la que aparecen íntegras las cartas importantes que en aquella historia mediaron, la reseña del proceso instruido contra D. Manuel N. Morillo, conteniendo todas las diligencias del sumario, los manuscritos de Morillo, los dictámenes médicos relativos al estado de las facultades mentales del procesado, las sesiones del juicio oral, tomadas taquígraficamente y por último la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid, todo segun el resultado de los autos, que para ello se han tenido á la vista.

Los pedidos se dirigirán á D. José María Faquineto, Atocha, 135, Madrid y á las principales librerías. Precio 2 pesetas ejemplar.

A los suscritores á *La Correspondencia de España* 6 reales, franco de porte haciendo el pedido directamente á la administracion del periódico.

La última palabra:

Un empleado de un Museo enseñaba varios objetos curiosos á unos caballeros.

Parándose delante de una espada vieja y mohosa, les llamó la atencion, diciéndole:

—Aquí tienen ustedes la espada con que Balaam quería matar á su burra.

Uno de los presentes le replicó:

—Creo que está usted equivocado; Balaam no tenía espada, sino que deseaba tener una.

—Es igual;—contestó sin turbarse el empleado—ésta, esta misma es la espada que Balaam deseaba tener.

Prevenccion—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las hojas del pañuelo ó cuadernillo impreso que las hojas del pañuelo ó cuadernillo impreso que...

Esta contrasena se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicen-te Ferrer y C.ª, en Barcelona. 394

SALUD A TODOS medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA. Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castileuart, del duque de Plaskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cará num. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrerimiento obtinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y extrerimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Curá num. 62.845.—Sr. Bollet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Stree, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Laje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalés, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25 y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez: Droguerías de don Juan Rebaulet y de D. Ildefonso Vargas. El Dr. Keredan de Burdeos nos dice en una carta particular que con el uso del JARABE Y PASTA DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE, que ha probado en numerosos casos, ha visto cesar siempre las expectoraciones sanguinolentas, las toses más tenaces, la opresion y los dolores del pecho, la alteracion de la voz y el estado febril.—Al mismo tiempo, la digestion es más facil, y la salud florece con nuevo vigor.

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD. El Domingo 1.º de Junio de 1884, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y herramientas que existan de las empenadas en el mes de setiembre de 1883, desde el número 33.868 al 35.115 de la Central 10.705 al 11.926 de la Sucursal

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana. Jerez 1.º de Mayo de 1884.—El Director, Miguel Porche y Molares.

Pedro Puente, natural de Castriello Laya se presentará en Sanlúcar de Barrameda, para asunto que le interesa.

Una persona que ha estado por espacio de diez años empleada en Filipinas, desea regresar á dicho país, llevando la representacion de alguna casa exportadora de vinos. Tiene personas que garanticen su conducta.—Lancera 10, informarán.

Un dependiente que cuenta muchos años en un escritorio de la localidad, se ofrece á desempeñar las administraciones de fincas ó comisiones que se le confien, ó bien á ocuparse en otro escritorio en las horas que tiene vacantes.

Para más informes, dirijirse á la Redaccion de este periódico.

Terminado el reparto de contribucion industrial de las tiendas de vinos y aguardientes del país, queda de manifiesto por término de cinco dias en la tienda calle de los Remedios, núm 4, y la junta de agravios se efectuará el Viernes 9, á las once de la mañana, en la tienda de las Barraganas, calle del Salvador. Jerez 4 de Mayo de 1884.—Los Sindicatos.

DR. LOPEZ, ex-jefe de clinica del Dr. Cheron, Profesor de Ginecologia de la Escuela práctica de Medicina, de Paris. Especialista en partos y enfermedades de las mujeres.

Consultas diarias, de doce á dos. Para los pobres, Lunes, Miércoles y Viernes. SAN CRISTÓBAL, NÚM. 18.

COLEGIO DE S. ISIDORO. CALLE GUARNIDOS, NÚM. 2. Este establecimiento de 1.ª enseñanza, está á cargo del Profesor D. Alfonso Lindado, que ha estado ocho años en el colegio de Sto. Tomás de Aquino.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA. Servicio de la plaza para el dia de hoy. Parada, el Regimiento Infanteria de la Reina. Jefe de dia, el Comandante del mismo Cuerpo, D. José Carrillo Costa. Presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del primer Depósito de Caballos Sementales, D. Rafael Lopez Cervera. Reconocimiento de las mismas, Infanteria de la Reina 3.ª Capitan. Hospital y vigilancia por la Plaza, á las órdenes del Jefe de dia, 13.ª Oficial de dicho Cuerpo. D. O. de S. S. El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 6, Y 7. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. José Cornejo y Soto. Maria de la Esperanza Mendez y Cardoso. José Ortiz y Cárdenas. Victor Fernandez del Horno. Maria del Rocio Sanchez y Jimenez. José Moreau y Cordero. Miguel Garcia. José Ortega Corredera. Victoriano Castillo y Fernandez. Antonio Farfante y Quirós. José Garcia Vivero. Juan Rubiales Perez. Maria Josefa Paz y Miron.

Defunciones. D. José Lopez Bueno. D.ª Dolores Vega y Vidal. D. José Panal y Molina. D. Antonio Bela. Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 7 Y 8. Transcripciones de matrimonios. D. Juan Barea y de las Heras con D.ª Rafaela Antúnez Fernandez. Nacimientos. Ana Ramos Fernandez. Maria de las Mercedes Pliego Fernandez. Gabriel Rendon Piñero. Juan Manuel Ortega Rabé. Defunciones. D. Antonio Prieto Osorio. D.ª Maria del Carmen Guisado Gu tierrez. D. José Sotomayor Valero. D.ª Dolores Lerena Lino. D. José Rivas Cerezo. D.ª Maria Montenegro Soto.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 7 DE MAYO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del dia anterior. 151 Entrada en el dia de la fecha. 10 Total. 161 Baja por curados. 5 Idem por fallecidos. 5 Existencia que queda. 156 CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 4.—Mujeres, 3.—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total, 9 BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este dia. 14 Recetas servidas por la farmacia del Hosp 114 Nodrizas que se pagan de este capitulo. 22 Transantes socorridos. 9 CÁRCEL. Presos existentes del dia anterior. 161 Entrados en el dia de la fecha. 4 Total. 165 Han salido. 1 Quedan. 164 MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 8.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno. 4 556-1/2 kilos. 54 ctos. Lanar. 15 195-000 » 46 » Machos cabrios. 0 00-000 » 40 » De cerda. 00 000-000 » 65 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el proyecto de presupuesto adicional del corriente año económico queda puesto al público por término de quince dias en la Secretaría municipal, cumpliendo lo que se prescribe en el artículo 146 de la vigente Ley. Jerez de la Frontera 8 de Mayo de 1884.—El Marqués de Casa-Pavon.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Por término de quince dias, se anuncia la subasta del suministro de raciones á los presos pobres de la Cárcel pública de este partido, durante el próximo año económico de 1884 á 1885, bajo el tipo de cincuenta y dos céntimos de peseta cada una, que se pagarán por mensualidades vencidas, ascendiendo la fianza provisional á 1.600 pesetas y á 3.200 la definitiva.

Las proposiciones se admitirán en pliegos cerrados, conformes en un todo al modelo que al pié de este anuncio se estampa; advirtiéndose, que las condiciones respectivas están de manifiesto en la Secretaría Municipal y que el remate tendrá efecto en el Consistorio, ante mi autoridad, á la una de la tarde del dia siguiente al del vencimiento de dicho plazo contado desde el en que el presente edicto aparezca inserto en el Boletín Oficial de la provincia. Jerez de la Frontera 8 de Mayo de 1884. —Rafael Romero.

MODELO DE PROPOSICION. D. vecino de.... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, número.... correspondiente al dia... del mes de.... del corriente año, se comprometo á tomar á su cargo el suministro de raciones para los presos pobres de la Cárcel de este partido, durante el próximo año económico con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuesto, y á razon de.... céntimos de peseta cada una (en letras); á cuyo efecto acompaña el comprobante del depósito que en garantía se exige. (Fecha y firma del proponente.)

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Gregorio Nacianceno Ob. Dr. y la Traslac. de San Nicolás de Bari. MAÑANA.—San Antonio Arz. de Floren. —La Corte de Maria Santísima, canónicamente establecida en la iglesia de Santo Domingo, dedica el mes de Mayo á su celestial Reina, practicando piadosos ejercicios todas las noches, despues de las oraciones. —Al depositario fiel de los secretos de Dios sobre la tierra, esposo feliz de la Santísima Virgen y eficaz protector de los hombres Sr. S. José, Patrono de la Iglesia Universal, consagra su antigua Venerable Hermandad canónicamente establecida en la Iglesia de Santo Domingo, una funcion solemne el próximo Domingo, á las once de la mañana, predicando el Sr. D. Manuel Flores y Cárdenas, Director Espiritual del Seminario de Cádiz. A las ocho de la mañana habrá misa de Comunión general. —Por la Confraternidad del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santiago, el próximo Domingo, á las siete de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión Pascual, á los impedidos de la collacion de la citada parroquia. Concluido este acto, se celebrará una solemne funcion matutina, por el aniversario vigésimo octavo de la instalacion de la predicha Confraternidad.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 7. —La convocatoria para la reunion que el 18 del corriente deben celebrar los senadores y diputados izquierdistas, estará firmada por el señor duque de la Torre. A propósito del general Serrano. Ayer recibí gran número de visitas, con las cuales conversé en tono jovial acerca del banquete de los amigos del señor Moret y de los evidentes esfuerzos que están haciendo muchos de sus antiguos correligionarios para privarle de la jefatura del partido. Estos esfuerzos producen violentos arranques de buen humor al duque de la Torre, quien, con el gracejo que le es peculiar, decia: —«Si se tomasen la molestia de venir á mi casa para decirme: «Queremos que entregue Vd. la jefatura», les contestaría en el acto:—«Y yo tambien.»—Pero, nada; se han empeñado en tomar el camino más largo.» —«Por lo demás—añadia el duque—seria cosa de ver á cualquiera de esos pretendientes á jefe del dia que fuese necesario correr un peligro.» Breve y compendioso. —El Porvenir publicó ayer á la cabeza de su edicion este aviso: «El lunes próximo, á la hora que se anunciará oportunamente, se celebrará una misa rezada por el alma del difunto capitan de carabineros, D. Higinio Mangado, en la colegiata de San Isidro el Real. Se ruega á los numerosos amigos del finado que tengan por suya esta invitacion, en la imposibilidad de repartir es que las, y se suplica á la prensa democrática la reproduccion de este aviso» —Prevía invitacion del señor ministro de la Guerra, y bajo la presidencia de éste, reuniéronse anteayer en el palacio de Buenavista los generales que han desempeñado en Cuba cargos de alguna importancia. Se trataba de oír la opinion de los congresados sobre los asuntos de aquella Isla. Parece ser—según dice La Correspondencia—que despues de dos horas de discusion, quedaron acordadas algunas importantes medidas que tienden á aquel objeto, y de las que han de resultar considerables economías de las que pueden efectuarse por el ramo de Guerra, sin perjudicar en nada el servicio. Entre los concurrentes estaban los capitanes generales señores marqués de la Habana y Martinez Campos, los tenientes generales D. Manuel Cassola, D. Ca-

etano Figueroa y D. Ramon Blanco, y el mariscal de campo D. Antonio Dabán. —Segun se supo anoche, en los alrededores de Madrid habian sido cortados algunos postes telegráficos, pero en el momento que se tuvo conocimiento fueron repostados para que el servicio no sufriese retraso. No se han hecho detenciones. —Hoy se reúne la seccion de viticultura de la Junta de Agricultura, para protestar contra la detencion en Burdeos de 10.000 hectólitros de vino español, que se supone falsificado, y adoptar algun acuerdo que impida en lo sucesivo á los negociantes de mala fé desprestigiar á los vinos españoles. —Aunque no puede asegurarse nada definitivo sobre el pensamiento del gobierno en asuntos financieros hasta que se haya tratado en Consejo de ministros de los presupuestos, tenemos entendido que no se intentan variaciones de importancia. Las reformas trascendentales que por el ministerio de Hacienda se creen necesarias quedarán en estudio hasta el año próximo, á fin de tener tiempo bastante para prepararlas y discutir las.

DEL «CORREO.» —Nos ha llamado la atencion esta noticia que en forma de telegrama publica La Correspondencia en su edicion de la mañana: «Hallándome enfermo desde hace tiempo, y no pudiendo despachar desde hace tres dias, entrego hoy el mando al capitan general de las Yascogadas, á quien por Ordenanza le corresponde.» ¿Tendremos algun nuevo disgusto? —Segun dice anoche La Epoca, en la recaudacion del pasado mes de Abril solo ha habido una baja de 48.000 pesetas, pues el año pasado se recaudaron 46 millones 148.000 pesetas, y ahora 46 millones 100.000. Cuando hable la Gaceta veremos si se confirman las noticias de La Epoca. —Un colega dice que el gobierno prohibió ayer la circulacion de algunos telegramas de corresponsales, en los que se anunciaba que se dispone la celebracion de una misa de Requiem por el alma del capitan Mangado.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA. La Gaceta del dia 7 contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Reales decretos autorizando al director general de Ingenieros para que sin las formalidades de subasta se proceda á la demolicion del edificio que fué cuartel de San Mateo de esta corte, y para que adquiera los efectos de albañileria, canteria, carpinteria, herreria y cerrajería necesarios para la construccion de la factoria de subsistencias y utensilios militares en la ciudad de Vitoria. GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspension impuesta á trece diputados provinciales de Alicante.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 7 de Mayo de 1884. La ya tan cercana eleccion de senadores ocupa todo el tiempo de nuestros hombres políticos, especialmente el de aquellos que se hallan afiliados al partido liberal dinástico, cuya agrupacion hace los últimos y titánicos esfuerzos para asegurar el triunfo de algunos de sus candidatos á la senaduría contando con reunir en la alta cámara una minoría robusta y numerosa que presente en todas ocasiones ruda batalla al gobierno. En los círculos políticos se aseguraba que no llegarían á diez los senadores de oposicion que triunfasen en la lucha. Todos, ó la mayor parte, los prohombres del fusionismo que se han quedado sin distrito que representar en el congreso, presentan su candidatura para senadores. A pesar de la general impaciencia que se siente por conocer el estado en que se encuentra el consejo de guerra formado en Gerona á los jefes y oficiales presos por el Sr. Campubí, como desertores de Santa Coloma de Farnés, aún no se sabe nada en los centros oficiales. Aun cuando ayer circuló el rumor de que los detenidos en las prisiones militares de San Francisco serian inmediatamente puestos en libertad no se ha confirmado este rumor hasta la hora en que escribimos estas líneas. Anoche fueron cortados en las inmediaciones de Madrid algunos hilos telegráficos, cuya recomposicion se hizo al momento para que no sufriese ningun retraso el servicio. Se ignora quiénes y con qué objeto, fueron los autores de tan inocente hecho, pues la tranquilidad más grande existe en toda la provincia. La izquierda con sus discusiones sigue siendo objeto de la conversacion de los hombres políticos. La idea de conciliacion cunde entre los afiliados á este partido, cada vez más convencidos de que si la fusion de ambas fracciones no se realiza es materialmente imposible pueda prosperar la política de la democracia con la monarquía. Así lo manifestó el Sr. Moret en la reunion de esta noche en el casino de la calle del Lobo aconsejando se olviden y pospongan las cuestiones personales á las principalísimas de dogma. Ha llamado mucho la atencion la derrota sufrida en el distrito de Hoyos por el candidato izquierdista Sr. Gonzalez Fiori. Sus amigos y correligionarios se hallan indignados y lanzan sobre el gobierno toda clase de censuras suponiéndole autor de lo ocurrido. Pocas personas en el salon de conferencias donde se oçpan principalmente en

hacer cálculos respecto de los resultados de la eleccion de senadores, haciendo toda clase de cálculos. La eleccion de secretarios escrutadores para Madrid ha sido muy comentada. La Agencia Havas ha publicado una nota oficial del gobierno francés encargando á los prefectos la mayor vigilancia respecto de los emigrados españoles en vista de los sucesos ocurridos en nuestro país, en los últimos 15 dias. Ha conferenciado con el presidente del consejo el ministro de la Guerra. De lo que ha de pasar en el círculo de la izquierda esta noche se ocupaban tambien los políticos, diciendo que en virtud de trabajos practicados no resultará tanto como se habia dicho. Sin embargo, el Sr. Becerra se propone presidir la sesion. En la semana próxima se reunirán los diputados y senadores fusionistas bajo la presidencia del Sr. Sagasta, con el fin de acortar la línea de conducta que han de seguir en las discusiones que se susciten en ambas Cámaras, siendo de suponer cuál será el resultado, dada la actitud en que están colocados el partido fusionista y el conservador. El señor ministro de la Guerra ha celebrado hoy una larga conferencia con el presidente del Consejo. La eleccion para secretarios escrutadores para la mesa de la desenedores por la circunscripcion de Madrid, ha sido animadísima y el principiar el escrutinio á la hora que cierro esta carta me impide comunicarle el resultado.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS. Bergantin ruso LAWING, de 185 toneladas, capitan Lewerdewies, con destino á Riga. Barca italiana OLTILIA, de 717 toneladas, capitan Rosa, con destino á New-York. Vapor frances, SEVERIN, de 396 toneladas, capitan Lebreton, con destino á Cette. Vapor español DAOIZ, de 618 toneladas, capitan Vinjoy, con destino á Hamburgo y Havre. Bergantin-goleta inglés WOOBURY, de 283 toneladas, capitan Brozons, con destino á Rio Janeiro. Barca italiana CADIDEZA LAURA, de 432 toneladas, capitan Barrino, con destino á New-York. Bergantin inglés GENOVA, de 461 toneladas, capitan Charpa, con destino á Boston. Vapor frances CONSTANTIN, de 396 toneladas, capitan Legozion, con destino al Havre. Vapor español VARGAS, de 801 toneladas, capitan Davies, con destino á Marsella. Vapor frances THISTLE, de 283 toneladas, capitan Pedersen, con destino á el Havre. Vapor inglés MINERVA, de 427 toneladas, capitan Lamont, con destino á Dublin, Liverpool y Glasgow. Vapor inglés LONDON, de 820 toneladas, capitan Harris, con destino á Londres y Lisboa. Vapor español ROELAS, de 820 toneladas, capitan Marquez, con destino á Londres y el Havre. Vapor español JUAN CUNINGHAM, de 200 toneladas, capitan Azqueta, con destino á Hamburgo y el Havre. Vapor español CARPIO, de 389 toneladas, capitan Marquez, con destino á Liverpool. Vapor correo español CIUDAD DE CÁDIZ, de 1800 toneladas, capitan Dominguez, con destino á Veracruz. Barca italiana BARTOLOMEO GALLARDO de 451 toneladas, capitan Solari, con destino á New-York. Vapor español MANUEL ESPALIÚ, de 758 toneladas, capitan Muñoz, con destino á Marsella.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 54 á 59.—Cerdo, de 63 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 9. 9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. SÁBADO 10. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 1 de la tarde. 2 15 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8 á las 5'00 de la tarde. Pavia ha dejado el mando del ejército del Norte y le ha sustituido Fajardo. Dices que el Rey revisará la escuadra del Mediterraneo. Consolidado, 61'55. Madrid 8 á las 7'00 de la noche. En las elecciones de senadores de Madrid han triunfado los ministeriales. Indicase á Martinez Campos para reemplazar á Pavia. Han sido derrotadas varias partidas en Cienfuegos (Cuba).

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

